

CP/RES. 950 (1691/09)

SITUACIÓN EN GUATEMALA

(Aprobada en sesión celebrada el 13 de mayo de 2009)

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS,

HABIENDO escuchado la presentación del Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala sobre la situación imperante en el país, que puede atentar contra la estabilidad del orden constitucional democrático en Guatemala;

PREOCUPADO por los recientes y graves actos de violencia contra la vida e integridad de los guatemaltecos;

CONSCIENTE del compromiso del sistema interamericano de velar permanentemente por la estabilidad de las instituciones democráticas de sus Estados Miembros y por el pleno respeto de los derechos humanos en el Hemisferio; y

REAFIRMANDO que el fortalecimiento y la preservación de la institucionalidad democrática de los Estados Miembros es un propósito esencial de la Organización que reclama la solidaridad hemisférica,

RESUELVE:

1. Respaldar al gobierno constitucional de Guatemala en su deber de preservar la institucionalidad democrática y la vigencia del estado de derecho.
2. Acoger con beneplácito el compromiso del Gobierno de Guatemala por investigar y esclarecer los hechos recientes, defender la legalidad, evitar la impunidad y asegurar el ejercicio efectivo de las garantías constitucionales y la plena vigencia de las instituciones democráticas, y reconocer sus esfuerzos en ese sentido.
3. Tomar nota de la solicitud del Gobierno de Guatemala a la Comisión Internacional contra la impunidad en Guatemala (CICIG) para que apoye en la investigación independiente y esclarecimiento de los hechos.
4. Repudiar todo acto de violencia que pueda generar una situación de inestabilidad política o el desconcierto en la población, atentando contra el orden público y la paz social.

5. Pedir al Gobierno de Guatemala que continúe informando sobre el desarrollo de los acontecimientos en ese país a fin de tomar las acciones apropiadas para fortalecer y preservar la institucionalidad democrática.

6. Pedir al Secretario General para que brinde toda la cooperación de la Organización a solicitud del Gobierno de Guatemala para fortalecer y preservar la institucionalidad democrática en Guatemala.